Código seguro de Verificación : GEISER-e95d-fee8-7001-4ae4-97b6-bcad-b68c-0d92 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código seguro de Veirlicación: GEN-0dbl-ff7a-2d21-cf5a-3716-a7ac-8b9f-dfb7 | Puede veirlicar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult.

De conformidad con lo establecido en el art. 64 de la Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo, y se regulan los servicios de Orientación Educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional en las ciudades de Ceuta y Melilla, y en cumplimiento de la Resolución de esta Dirección Provincial de 8 de abril de 2022 por la que se realiza convocatoria para cubrir el puesto de responsable de la Unidad de Coordinación de la Orientación Educativa, se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que han de baremar los méritos aportados por los aspirantes así como los proyectos presentados.

COMISIÓN PRESIDENTE: Miguel Heredia Zapata

> VOCALES: Marivi Menchacatorre Ruiz

> > Virginia Verdejo Díaz

En Melilla, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Juan Ángel Berbel Galera

CSV: GEN-0dbf-ff7a-2d21-cf5a-3716-a7ac-8b9f-dfb7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA: 31/05/2022 10:22 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER** 

Nº registro

EA0042597s22N0001196

**CSV** 

GEISER-e95d-fee8-70c1-4ae4-97b6-bcad-b68c-0d92

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Copia Electrónica Auté

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 31/05/2022 20:24:01 Horario peninsular Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

